



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
EMILIANO ZAPATA, TABASCO  
2018 – 2021**



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE EMILIANO ZAPATA, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: F015.- APOYO A LA VIVIENDA
PROYECTO No.	: C0384
PARTIDA	: 44115.- APOYO A LA VIVIENDA
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: ADJUDICACION DIRECTA MEZ/COPM/0035/RG33/FIII/2019

CONTRATO No.	: MEZ/COPM/0057/RG33/FIII/2019
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: RAMO GENERAL 33, FONDO III 2019
FECHA OBRA	: 10 DE SEPTIEMBRE DE 2019 C0384.- CONSTRUCCION DE TECHO FIRME PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA
LOCALIDAD	: 0018.- EJIDO RIO FINAL
MUNICIPIO	: EMILIANO ZAPATA, TABASCO
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 25 DÍAS
FECHA DE INICIO	: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2019
FECHA DE TERMINACIÓN	: 10 DE OCTUBRE DE 2019
IMPORTE CONTRATADO	: \$ 99,622.20
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 101,656.14
ANTICIPO: 30%	: \$ 29,886.66
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: ACTA DE CABILDO No. 020 Y OFICIO No. DP/0411/2019
FECHAS	: 15 DE AGOSTO 2019 Y 16 DE AGOSTO DE 2019, RESPECTIVAMENTE
META:	: 236.67 M2.

CONTRATISTA	: JORGE LUIS AQUINO CHAVARRIA
DOMICILIO	:
REG. FED. DE CAUSANTES	:
REG. I. M. S. S.	:
REG. INFONAVIT	:
REG. PADRÓN DE CONTRATISTAS	:
ESPECIALIDAD	: 110.- RECONSTRUCCION, MODIFICACION Y REMODELACION.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, **EL MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA**, REPRESENTADO POR EL C. **TEC. CARLOS ALBERTO PASCUAL PEREZ JASSO**, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENOMINARA "EL MUNICIPIO" Y POR OTRA PARTE LA EMPRESA: **JORGE LUIS AQUINO CHAVARRIA**, EN SU

*Man*  
*Carro*  
*S*  
*D*



Ayuntamiento 2018 - 2021

**EMILIANO  
ZAPATA**

*Juntos creando soluciones*

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL,  
POR LO QUE SE EMITE EN VERSION PÚBLICA.

**FECHA DE CLASIFICACION:** 10 DE OCTUBRE DE 2019.

**ORGANO RESPONSABLE:** DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS PERSONALES.

**FUNDAMENTO LEGAL:** ART. 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, QUINCAGESIMO Y QUINCAGESIMO PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACION Y DESCLASIFICACION DE LA INFORMACION, ASI COMO PARA LA ELABORACION DE VERSIONES PUBLICAS.

**MOTIVACION:** EL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES, IMSS E INFONAVIT SON DATOS PERSONALES QUE CONSTITUYEN INFORMACION CONFIDENCIAL, MISMA QUE REQUIERE DEL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA SU DIFUSION.

**RUBRICA DEL TITULAR DEL ORGANO RESPONSABLE:** ING. JOSE ANTONIO CABRERA GORRA, DIR. DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

---

**FECHA DE DESCLASIFICACION:** NO APLICA, POR TRATARSE DE INFORMACION CONFIDENCIAL, PUES LA MISMA SE PROTEGE DE MANERA PERMANENTE.